

Clasificados

Clasifono
2 2753 4325

100

VEHÍCULOS

- Autos, 4x4 y Camionetas.
- Motos, Taxis y otros.
- Repuestos y Accesorios.
- Servicios.

200-300-400

PROPIEDADES

- Casas.
- Departamentos.
- Oficinas, Locales, Patentes y otros.
- Sitios, parcelas y otros.

500

AGRICOLAS FORESTALES

- Maquinaria.
- Animales.
- Productos.
- Insumos y Servicios

600-700

CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAS, NEGOCIOS Y OFICINAS

- Maquinaria y Equipo
- Construcción, Reparaciones e Instalaciones.
- Muebles, Accesorios y Herramientas.
- Servicios.

800

HOGAR, ANTIGÜEDADES, MASCOTAS

- Calefacción.
- Peluquería y Estética
- Objetos de arte y Joyería.
- Animales domésticos.

900-1100

PRODUCTOS Y OPORTUNIDADES

- Telefonía.
- Comunicaciones.
- Imagen y Sonido.
- Computación.
- Deportes y Pasatiempos.

1200

SERVICIOS

- Transportes.
- Préstamos.
- Servicios Funerarios.
- Saunas.
- Otros

1300-1400

EMPLEOS Y CAPACITACIÓN

- Buscan.
- Ofrecen.
- Capacitación e Instrucción.

1600

LEGALES Y PÚBLICOS

- Cheques.
- Judiciales.
- Remates.
- Citaciones.

300 PROPIEDADES VENDEN

390 Fundos Chacras y Parcelas

FUNDOS, COMPRAS, VENTAS y arriendos. Mauricio Barrientos Montecinos +569 4186 0681 corretajes@chilefundos.cl

500 AGRICOLAS Y FORESTALES

513 Animales y Aves. Compran - Venden

CORDEROS VENDO, Haras Siracusa, Felizardo Asenjo, s/n Ovejería, fono 976665039.

515 Productos e Insumos Agrícola y Forestal

APROVECHE BOLO SILO, CON ENTREGA A DOMICILIO. SERIEDAD 968567676

1200 SERVICIOS

1224 Otros

10.000 MOMENTO. ANGELA, hermosa joven, cariñosa, exquisita, besadora, independiente 921923556

ALIZON \$15.000 CARITA de Muñeca joven exquisita servicio completo 963179889

1300 EMPLEOS

1318 Buscan Empleo y Ocupaciones

JOVEN CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR ofrece sus servicios, con experiencia en RRHH, Logística, Finanzas y Contable. Fono 963060943

SE OFRECE CHOFER licencia B y A2 profesional, traslado adulto mayor, furgón escolar, transporte. Fono: 986370740.

SE OFRECE PARA CUIDAR señora de la tercera edad, puertas adentro, Osorno y alrededores. Fono 931854788.

SE OFRECE PAREJA para trabajar en el campo, ordeñador, ternerero, etc. Disponibilidad inmediata. 956323977 -95879454

SE OFRECE TRABAJADOR para todo trabajo agrícola, hacer leña, estacones, desmurrar, cuidar parcela. Fono: 953291406

1600 LEGALES Y PÚBLICOS

1611 Judiciales

PRIMER JUZGADO DE LETRAS OSORNO. Causa ROL V-68-2025, sobre Declaración de Interdicción y Nombramiento de Curador, por sentencia de fecha 11 de julio de 2025, se declaró interdicción definitiva de doña ANA CELIA RICOZ OYARZO, R.U.N 5.961.388-K, domiciliada en Nequén 1114, Población Carlos Ibañez del Campo, de la comuna de Osorno, por causa de demencia, y se designa Curadora Definitiva de la interdicción, a su hija, doña JIMENA IVONNE CAMINO RICOZ, R.U.N 14.835.928-8, del mismo domicilio. Loreto Del Pilar Olivera García Secretario.

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS OSORNO. Causa ROL V-72-2025, sobre Declaración de Interdicción y Nombramiento de Curador, por sentencia de fecha 11 de julio de 2025, se declaró interdicción definitiva de don CRISTÓBAL VICENTE ANDRÉS FLORES GUALA, R.U.N 22.311.569-1, domiciliado en Avenida Héroes de la Concepción 4-B, de la comuna de Osorno, por causa de demencia, y se designa Curador Definitivo de la interdicción, a su madre, doña TATIANA PAOLA GUALA GARCÍA, R.U.N 16.343.916-6, del mismo domicilio. Harold Espinoza Asenjo Secretario.

1612 Remates

EXTRACTO SEGUNDO JUZGADO LETRAS OSORNO, Rol C-3835-2023, "Cárcamo con Martínez", se ordenó subastar el día 19 de agosto de 2025 a las 10:00 horas, vía remota, inmuebles de propiedad de Karen Andriana Martínez Vera, C.I. 13.822.722-7, ubicados en la comuna de San Pablo, lugar denominado Lololue - Purrito, San Juan de La Costa, hoy comuna de San Pablo, provincia de Osorno, superficie de ocho hectáreas treinta y cinco áreas y que deslinda: Norte: Albino Guerrero, separado por cercos; Este, Ema Alvarado y sucesión Tránsito Melillanca, separado por cerco; Sur, sucesión Tránsito Melillanca y sucesión Carlos Higuera, separado por cercos; y Oeste, sucesión Carlos Higuera y Elicer Guerrero, separado por cerco. Título dominio inscrito a fojas 3.592 N° 3.032 Registro Propiedad año 2022 Conservador Bienes Raíces Osorno, Rol Avalúo 2222-187. 2. "Lote Dos", resultante de la subdivisión de un inmueble ubicado en Pulincay, San Juan de La Costa, hoy comuna de San Pablo, provincia de Osorno, de una superficie de cero coma cuatro hectáreas, cuyos deslindes especiales son: Norte, línea recta de ciento ochenta y un metros y otra de seis coma siete metros, que lo separa del lote uno, o resto de la propiedad de la vendedora, en el tramo en que se constituye servidumbre de tránsito; Este, línea recta de cincuenta y cuatro metros, que separa del lote uno, o resto de la propiedad de la vendedora; Sur, línea recta de ciento ochenta y cinco metros que separa del lote uno, o resto de la propiedad de la vendedora; Oeste, línea recta de cuarenta y ocho

metros, que separa del lote uno, o resto de la propiedad de la vendedora, y propiedad de doña Elisa del Carmen Uribe Maltre, en seis metros. El título dominio inscrito a fojas 3.593 N°3.033 Registro Propiedad año 2022 Conservador Bienes Raíces Osorno. Rol Avalúo 2222-310. Retazo anexo al inmueble singularizado en el numeral 1. precedente. Ambos retazos se subastarán en forma conjunta, conformando un solo inmueble. Precio mínimo posturas será suma de \$49.651.132.-, que deberá ser pagado al contado, debiendo consignarse mediante depósito en cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día hábil siguiente de firmada el acta de remate, la que deberá ser suscrita por subastador inmediatamente después del remate. Postores interesados, a excepción demandantes, deberán constituir garantía suficiente, por cantidad correspondiente al 10% del precio mínimo fijado para subasta, mediante depósito judicial o cupón de pago Banco del Estado en cuenta corriente Tribunal 81.500.086.581, RUT 60.312.021-3, hasta día hábil anterior a fecha subasta. No se aceptará otro medio para constituir la garantía, como tampoco transferencia electrónica. Subasta se realizará por videoconferencia, mediante plataforma Zoom, link de conexión <https://pjud.cl.zoom.us/j/96087634037> publicado en www.pjud.cl Los postores deberán cumplir con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 19.253, que dispone: "Artículo 13.- Las tierras a que se refiere el artículo precedente, por exigirlo el interés nacional, gozarán de la protección de esta ley y no podrán ser enajenadas, embargadas, gravadas, ni adquiridas por prescripción, salvo entre comunidades o personas indígenas de una misma etnia. Demás antecedentes en carpeta digital. Macarena Gutiérrez Morales, Secretaría Ad-Hoc, Osorno, siete de julio de dos mil veinticinco

EXTRACTO 1º JUZGADO DE Letras de Osorno, causa C-4372-2023, caratula "INVERSIONES ALTO QUINTAY SPA/BRVO", juicio ejecutivo, se rematará el día 19 de agosto de 2025 a las 10:30 horas, mediante videoconferencia, plataforma Zoom <https://pjud.cl.zoom.us/j/96950113941> Los postores deberán adjuntar al formulario de postulación de la Oficina Judicial Virtual copia del cupón de pago, del depósito judicial o de la transferencia electrónica por el 10% del mínimo, efectuados en la cuenta corriente del Primer Juzgado de Letras de Osorno, N°8150008657-2 del Banco del Estado de Chile, o del vale a la vista bancario tomado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo; que el plazo para pagar el saldo de precio de adjudicación será de cinco días hábiles, contados desde la fecha de la subasta. En caso de que se adjunten copias de vales a la vista deberán entregarse los originales en Secretaría, a más tardar hasta las 12:00 horas del día anterior a la audiencia de remate. Todo postor deberá tener Clave Única del Estado para postular a través de la Oficina Judicial Virtual, eventualmente, para suscribir el acta de remate. Será carga de todo postor disponer de los elementos tecnológicos necesarios para participar. En caso de que no se encontrara habilitado el botón Postular de la Oficina Judicial Virtual, los postores podrán enviar su cédula de identi-

dad o pasaporte, domicilio, profesión u oficio, correo electrónico y número telefónico; rol de la causa en que postulará; y comprobante legible de la garantía; al correo electrónico jil.osorno.remates@pjud.cl, a más tardar a las 13:00 horas del día hábil anterior a la subasta. El bien para subastar corresponde Pasaje San Judas Tadeo número ocho mil ciento noventa y uno, que corresponde al sitio número veintidós, manzana quince, del plano de loteo del Conjunto Carlos Luis González, Comuna de La Florida, Región Metropolitana, inscrito a fojas 30389 número 29845 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2005, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago Mínimo: \$58.749.120. El subastador deberá, dentro de quinto día, consignar en la cuenta corriente del Tribunal el precio total de la adjudicación, al contado, y suscribir el acta de remate. Bases y antecedentes Secretaría del Tribunal. Raquel Marisol Bravo Nahuelquin, Secretaria Subrogante

SEGUNDO JUZGADO LETRAS OSORNO, Rol C-3935-2024, "Scotiabank Chile con Osorio", ordenó subasta por plataforma Zoom de bien raíz que corresponde a casa Nro. 72 ubicada en Osorno, tiene acceso por calle Hacienda Las Quemadas Nro. 3028, superficie edificada 74,38 m2, singularizada en plano Condominio Hacienda Las Quemadas archivado en anexo Registro Propiedad año 2019 Conservador Bienes Raíces Osorno bajo Nro. 5527, a la cual se asigna uso y goce exclusivo sitio 72 dentro del cual se ha construido casa, superficie 125,61 m2. Condominio construido sobre Lote A resultante subdivisión Lote A fusionado ubicado en Osorno, calle Hacienda de Las Quemadas Nro. 3028 individualizado en plano archivado anexo Registro Propiedad año 2018 bajo Nro. 4368. DOMINIO: fs. 2807 Nro. 2414 Registro Propiedad año 2020 Conservador Bienes Raíces Osorno. MÍNIMO: \$104.136.536.- PRECIO: Pago contado a más tardar dentro de quinto día hábil desde fecha subasta. FECHA REMATE: 22 de agosto de 2025 a las 10:00 hrs. mediante videoconferencia plataforma Zoom link de conexión <https://pjud.cl.zoom.us/j/99068218792> publicado en www.pjud.cl. Interesados en participar como postor deberán tener activa su clave única del Estado, y constituir garantía por el 10% del mínimo fijado, esto es \$10.413.654, mediante depósito judicial en Banco Estado en cuenta corriente del Tribunal N°81.500.086.581 hasta día hábil anterior a fecha de subasta. No se aceptará otro medio ni transferencia electrónica. Interesados deberán acompañar comprobante de haber rendido garantía al correo electrónico jil2.osorno@pjud.cl hasta día hábil anterior a fecha subasta. Harold Espinoza Asenjo, Secretario (S).



REHABILITEMOS LOS SUEÑOS

Martina volvió a dibujar. Y tú, ¿Qué esperas para rehabilitar tus sueños?

Inscríbete como socio cooperador en

HazteSocioCOANIQUEM.CL



o llamando al
800 719 010

